INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Concurso de Ofertas Nº 04/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO" ID Nº 395.484

1. Introducción

En fecha 12 de Octubre del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución INCOOP N°24.521/2021 de fecha 6 de Octubre de 2021, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Concursos de Ofertas N° 04/2021, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. PAC Nº: 395.484
b. Disponibilidad Presupuestaria: FF30
c. Ejercicio Fiscal: 2021 - 2022
d. Fecha de publicación el SICP: 24 de Setiembre de 2021.
e. Capacidad Financiera: si aplica.
f. Capacidad técnica: si aplica.
g. Experiencia: si aplica.
h. Sistema de adjudicación: por el total.
i. Contrato Abierto: No.
j. Oferentes invitados:

Nombre	RUC N°
LMPIEZA INTEGRAL SRL	80002846
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	80020494-8
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	853166
MARIA CONCEPCION VERA GRIMALDI	1552968
SERVICIOS PARAGUAYOS SA	80019394

k. Monto referential:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario Estimado	Precio total Estimado
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	12	Meses	35.000.000	420.000.000

Resolución INCOOP N° 24.521/2021 de fecha 06 de Octubre de 2021, por la cual se designa miembros del Comité de Evaluación a los funcionarios LIC. JORGE CRUZ ROA, ECON. PEDRO AGUIRRE y al ABOG. CARLOS MEZA.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

En fecha 04 de Octubre de 2021, siendo las 09:15 horas, se llevó a cabo el acto de presentación de Ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Oferentes Participante
1	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	12	26.997.272	323.967.264	EFICAZ SERVICIO DE LIMPIEZA
				34.100.000	409.200.000	SERPAR S.A.
				26.250.000	315.000.000	LIMPIEZA EMPRESARIAL - ADILIS
				31.250.000	375.000.000	THE KING S.R.L.
				32.350.000	388.200.000	SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES
				28.600.000	343.200.000	MIMBI S.A.
				28.746.132	344.953.584	CONSERMAR MULTISERVICIO
				26.250.000	315.000.000	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

No se observan errores aritméticos en las ofertas presentadas, como así también ninguna sobre pasa el margen de diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

4. Observaciones del Acta de Apertura.

No se registran observaciones en la transcripción del Acta de Apertura.-

5. Análisis y verificación de las documentaciones sustanciales presentadas por cada oferente.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas por las firmas concursantes con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realiza la verificación de **CUMPLE Y/O NO CUMPLE** de sus documentos en la siguiente planilla:

Requisitos Documentales	EFICAZ Servicio de Limpieza	SERPAR S.A.	LIMPIEZA EMPRESARIAL-ADILIS	THE KING	SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES	MIMBI S.A	CONSERMAR MULTISERVICIO	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
1.Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2.Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
3.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
4.Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
5.Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
6.Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
7.Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
9. Documentos legales								
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO EN EL SIPE1605420	ACTIVO SIPE N°1605731	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN EL SIPE N°1605713
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	ACTIVO EN EL SIPE1605420	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	ACTIVO SIPE N°1605731	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	ACTIVO SIPE N°1605731	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP

6. Orden de Oferta de Menor a Mayor.

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Oferentes Participante
1	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	12	26.250.000	315.000.000	1- LIMPIEZA EMPRESARIAL-ADILIS
				26.250.000	315.000.000	2- LAYA CONSTRUCCIONES S.A
				26.997.272	323.967.264	3- EFICAZ SERVICIO DE LIMPIEZA
				28.600.000	343.200.000	4- MIMBI S.A
				28.746.132	344.953.584	5- CONSERMAR MULTISERVICIO
				31.250.000	375.000.000	6- THE KING S.R.L.
				32.350.000	388.200.000	7- SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES
				34.100.000	409.200.000	8-SERPAR S.A.

Ambas empresas oferentes con menor costo no sobrepasan el estipulado en el Requisito de Calificación Punto 3 Análisis de Precio ofertados Inc 1, se adecuan al precio de estimación de la convocante.

Ateniendo a que las empresas LIMPIEZA EMPRESARIAL – ADILIS Y LAYA CONSTRUCCIONES SA poseen el mejor precio se procede a solicitar documentaciones a cada una que se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: por el comité evaluador deberán ser presentados al e-mail paguirre@incoop.gov.py en formato PDF adjunto, hasta el día 8 de Octubre del corriente hasta las 15:00hs.

Instituto Nacional de COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVÕKUAAREGUA
Tetã Remimoïmby

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguáira mbaé

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Asunción, 07 de Octubre de 2021.

SEÑORES:
Adilis Limpieza Empresarial
Correo: Limpiezaempresarial1@gmail.com
adlispar.guay@gmail.com
Presente:

En representación del Comité de Evaluación de Ofertas, nos dirijimos a ustedes, en el marco del llamado realizado por Licitación Por Concurso de Ofertas – bajo el ID N° 395.484, para la provisión de "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", a los efectos de solicitar lo siguiente:

1. Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. *(2018, 2019 y 2020).*
2. Constancias y Certificaciones.
3. Copias de Cedulas Verdes y Declaración Jurada de contar de por lo menos dos vehículos tipos camiones. De conformidad a los requisitos de Capacidad Tecnica.
4. Listado de Clientes actuales. De conformidad a los requisitos de Capacidad Tecnica.
5. Listado de equipos y maquinarias en carácter de declaración jurada mediante los cuales garantizan el cumplimiento del contrato (Propio o arrendado). De conformidad a los requisitos de Capacidad Tecnica
6. Declaración Jurada del Listado de Insumos solicitados en las especificaciones técnicas.
7. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018, 2019, 2020)

En consideracion al acto de apertura, se visualiza un empate de costos conjuntamente con otro oferente, que de considerarse cumplido los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones del llamado por ambos participantes, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden:

a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los ultimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utiliza para el pago del seguro social.

b) El mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente) del último año.

c) La mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año

Los Documentos solicitadas por el comite evaluador deberán ser presentados al e-mail, paguirre@incoop.gov.py en formato PDF adjunto firmado y sellado por el oferente, hasta el dia 08 de octubre del corriente hasta las 15:00hs.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas - INCOOP
PEDRO AGUIRRE OCAMPO
ECONOMISTA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS • INCOOP •

Avda. Fdo. de la Mora N° 988 c/Amancio Gonzáles • Tel. (021) 332 022- (021) 310 153 (interno 2001) • www.incoop.gov.py • Asunción – Paraguay
Oficina Regional de Encarnación: Tel.: (071) 201 507 - Oficina Regional de Ciudad del Este: Tel.: (061) 514 591

Instituto Nacional de COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVÕKUAAREGUA
Tetã Remimoïmby

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Asunción, 07 de Octubre de 2021.

SEÑORES:
LAYA CONSTRUCCIONES S.A
Correo: layasa@hotmail.com
Presente:

En representación del Comité de Evaluación de Ofertas, nos dirijimos a ustedes, en el marco del llamado realizado por Licitación Por Concurso de Ofertas – bajo el ID N° 395.484, para la provisión de "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", a los efectos de solicitar lo siguiente:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. .
2. Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. *(2018, 2019 y 2020).*
3. Constancias y Certificaciones.
4. Copias de Cedulas Verdes de conformidad a la presentacion de Declaración Jurada de contar de por lo menos dos vehículos tipos camiones.
5. Declaración Jurada del Listado de Insumos solicitados en las especificaciones técnicas.

En consideracion al acto de apertura, se visualiza un empate de costos conjuntamente con otro oferente, que de considerarse cumplido los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones del llamado por ambos participantes, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. utilizando los criterios en el siguiente orden:

a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los ultimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social.

b) El mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/ pasivo coriente) del último año.

c) La mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año

Los Documentos solicitadas por el comité evaluador deberán ser presentados al e-mail: paguirre@incoop.gov.py en formato PDF adjunto firmado y sellado por el oferente, hasta el dia 08 de octubre del corriente hasta las 15:00hs.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

Comité Evaluador de Ofertas - INCOOP

PEDRO AGUIRRE OCAMPO.
ECONOMISTA

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

Las Firmas LIMPIEZA EMPRESARIAL-ADILIS y LAYA CONTRUCCIONES S.A remiten lo solicitado por el Comité Evaluador.

7. Margen de Preferencia Nacional

Seguidamente, cabe analizar la aplicación del margen de preferencia nacional (servicio de origen nacional) de conformidad a la normativa vigente.

Este comité ha verificado, que todas las firmas presentan el Certificado de Origen como así también la verificación en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	115443	395484	622463	VerCertifi	Autorizado,	03/10/2021 21:49	800885600	PURO LIMPIO S.A.
Servicio	115441	395484	715450	VerCertifi	Autorizado,	03/10/2021 21:44	800193946	SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA)
Servicio	115440	395484	715172	VerCertifi	Autorizado,	03/10/2021 21:43	800204948	LAYA CONSTRUCCIONES SA
Servicio	115439	395484	715685	VerCertifi	Autorizado,	03/10/2021 21:42	800379845	THE KING SRL
Servicio	115432	395484	715824	VerCertifi	Autorizado,	03/10/2021 21:31	32000782	MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA
Servicio	115391	395484	715455	VerCertifi	Autorizado,	01/10/2021 17:53	800303474	MIMBI S.A
Servicio	115371	395484	715527	VerCertifi	Autorizado,	01/10/2021 09:47	7125798	BENITEZ PELOZO FRANCISCA CONCEPCION
Servicio	115338	395484	715128	VerCertifi	Autorizado,	30/09/2021 16:34	9836918	GOMPERTT NU?EZ ASTRID ELIZABETH
Servicio	115337	395484	715224	VerCertifi	Autorizado,	30/09/2021 16:34	34026401	SANTACRUZ GOMEZ CHRISTIAN ANDRES

De igual manera, las ofertas presentadas por las firmas LIMPIEZA EMPRESARIAL-ADILIS e LAYA CONTRUCCIONES S.A., resultan ser la más baja posterior al análisis aplicado el margen de preferencia.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

8. Capacidad Financiera

LAYA CONSTRUCCIONES SA

	RATIOS DE LIQUIDEZ				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Activo Corriente	15.939.030.242	13.129.750.205	15.503.765.025	9,25	3,08
Pasivo Corriente	6.466.587.215	2.429.635.660	11.194.918.674		
Ratio de Liquidez	**2,46**	**5,40**	**1,38**		
	ENDEUDAMIENTO				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Pasivo Total	12.231.634.966	8.000.167.497	11.194.918.674	2,03	0,68
Activo Total	15.939.030.242	13.129.750.205	17.032.398.413		
Ratio de Endeudamiento	**0,77**	**0,61**	**0,66**		
	RENTABILIDAD				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Utilidad después de Impuestos	14.821.554	222.187.432	707.897.031	0,34	0,11
Capital	1.600.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,009**	**0,079**	**0,253**		

LIMPIEZA EMPRESARIAL-ADILIS

	RATIOS DE LIQUIDEZ				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Activo Corriente	197.270.146	577.830.249	362.915.272	6,60	2,20
Pasivo Corriente	152.276.139	530.479.299	86.154.576		
Ratio de Liquidez	**1,30**	**1,09**	**4,21**		
	ENDEUDAMIENTO				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Pasivo Total	152.276.139	530.479.299	314.036.897	2,35	0,78
Activo Total	221.511.501	602.071.614	404.324.985		
Ratio de Endeudamiento	**0,69**	**0,88**	**0,78**		
	RENTABILIDAD				
	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Utilidad después de Impuestos	1.127.159	2.231.703	16.826.196	0,40	0,13
Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,023**	**0,045**	**0,337**		

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los, ***[[2018, 2019 2020]]*** *últimos años*

b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ***[[2018, 2019, 2020]]*** *últimos años*

c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los en los ***[[2018, 2019, 2020]]*** *últimos años], no deberá ser negativo.*

9. Análisis de la Experiencia Requerida: Equivalentes al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en cada Año.

ESTIMACION DEL PORCENTAJE CONFORME A OFERTA PRESENTADA GS.157.500.000

Se evidencia con las documentaciones presentadas que ambos oferentes cumplen con lo mencionado en este criterio.-

10. Análisis de la Capacidad Técnica:

REQUISITOS DOCUMENTALES	LAYA CONSTRUCCIONES SA	LIMPIEZA EMPRESARIAL ADILIS
	Cumple	Cumple
Cedula verde o Declaración Jurada de contar de por lo menos dos vehículos tipo camiones	x	x
Lista de clientes actuales	x	x
Listado de equipos y/o Documentaciones de Declaraciones Juradas	x	x

Se evidencia con las documentaciones presentadas que ambos oferentes cumplen con lo mencionado en este criterio.-

11. Otros documentos adiciones a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas:

REQUISITOS DOCUMENTALES	LAYA CONSTRUCCIONES SA	LIMPIEZA EMPRESARIAL ADILIS
	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de poseer mínimamente con los equipos, herramientas y dispensadores solicitados en las Especificaciones, y que los mismo se encuentran en buen estado y disponibles para su uso exclusivo en todo el periodo de vigencia del contrato. (Formulario 7)	x	x
Declaración Jurada del Listado de Insumos solicitados en las especificaciones técnicas. (Formulario 8)	x	x

Se evidencia con las documentaciones presentadas que ambos oferentes cumplen con lo mencionado en este criterio.-

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

12. CRITERIO DE DESEMPATE

Conforme a lo dispuesto en la Resolución de DNCP N° 2567/2016....***Art 2 DISPONER:*** *que en caso de que dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden:*

a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social.....sic

DECLARACION JURADA DE SALARIOS
NUMEROS DE EMPLEADOS INSCRIPTO EN EL IPS

MES	LAYA CONSTRUCCIONES SA
mar-21	107
abr-21	107
may-21	109
jun-21	96
jul-21	93
ago-21	99
TOTALES	611
PROMEDIO	**102**

DECLARACION JURADA DE SALARIOS
NUMEROS DE EMPLEADOS INSCRIPTO EN EL IPS

MES	ADILIS LIMPIEZA EMPRESARIAL
mar-21	24
abr-21	27
may-21	27
jun-21	32
jul-21	30
ago-21	35
TOTALES	175
PROMEDIO	**29**

Hecha la comparación con el criterio del desempate dispuesto en la presentada Resolución mencionada más arriba se observa que la firma LAYA CONSTRUCCIONES SA posee un total de 611 (Seiscientos once) y un promedio de 102 asegurados ante 175 (ciento setenta y cinco) y un promedio de 29 personales de la empresa LIMPIEZA EMPRESARIAL ADILIS, inscriptos en el INSTITUTO PREVISION SOCIAL (IPS) en los últimos 6 meses. En tal sentido el desempate le corresponde a favor de la firma LAYA CONTRUCCIONES SA.

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

13. Datos del SINARH.

Se ha procedido a verificar si el oferente se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, inciso a) y b) Ley N° 2.051/03 en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a): verificación de los registro del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Articulo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 "De la Función Publica", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	Sin registros

- Elena Beatriz Ayala Moreno C.I. N° 3.014.388
- Carlos Adolfo Ayala Moreno C.I. N° 3.014.389
- María Elena Moreno Vda de Ayala C.I. N° 600.448
- Adolfo Gabriel Ayala Moreno C.I. N° 3.014.387

14. Conclusión:

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b} tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **LAYA CONSTRUCCIONES SA con RUC 80020494-8** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°, 28° de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quién resuelva sobre la Adjudicación" y 34° de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

Ítem	Oferente	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	LAYA CONSTRUCCIONES S.A	Servicio de Limpieza de Edificio	12	Meses	GS.26.250.000	GS. 315.000.000

Siendo las 15:00 hs. de la fecha más arriba, este Comité de Evaluación de Ofertas da por terminado el análisis resultante del llamado de referencia mencionado con anterioridad.

Econ. Pedro Aguirre
COMITÉ EVALUADOR

Abog. Carlos Meza
COMITÉ EVALUADOR

Lic. Jorge Cruz Roa
COMITÉ EVALUADOR

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS • INCOOP •